

Table with subscription rates: Valencia, vn mes 1.50; Prov. valencianas 4.50; Peninsula 5.50; Extranjero 10.50.

CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Domingo 10 de Agosto de 1902

NÚM. 13,132

AÑO XXXVII

EL SEÑOR
D. Joaquín Olcina Llopis
DEL COMERCIO
falleció ayer, á la una y media de la tarde
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

DON ANTONIO OLIETE COT
HA FALLECIDO Á LA UNA Y MEDIA DEL DIA DE HOY
Á LOS 52 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

Asuntos del día

Tras de la agitación viene la calma. Agotado el asunto de la retirada del señor Sagasta, otra vez languidece la política y se apodera el aburrimiento de los aficionados á ese sport...

Los despachos de Londres nos comunican que se ha celebrado el solemne acto de la coronación del rey Eduardo VII, sin que el delicado monarca experimentase ningún percance...

Los periódicos alemanes consignan particular atención á la entrevista en Revel del emperador Guillermo con el czar de Rusia.

EL VIAJE DEL REY
DE OVIEDO Á LEÓN

Salida de Oviedo.—Despedida cariñosa.—Los obreros de Mieres.—En las minas de Ujo.—En Pajares.—Busdongo.—Ovisquedo al rey.—Pola de Gordón.—En otros puntos.

Agustín estudiaba Derecho en una de esas ciudades de la España vieja, donde las piedras mohosas balbucean palabras truncadas...

Entre las iglesias á que Agustín se sentía mas atraído, había dos, á donde le llamaban, no solo la nostalgia consabida, sino (fuerza es decirlo) otros móviles azar profanos.

Al pasar el tren real por Mieres, millares de obreros de las fábricas salieron á saludar al rey, agitando banderas. Las máquinas y las locomotoras tocaban sus silbatos, al mismo tiempo que la muchedumbre vitoreaba y se disparaban muchos cohetes.

En todas las estaciones del tránsito se repitieron las ovaciones al joven monarca.

EN LEÓN
Detalles de la recepción.—Entusiasmo indescribible.—Cumplimentando al rey.—Palomas y flores.

León 7.—No puede describirse el hermoso cuadro de animación y entusiasmo que ofrecía esta capital á la entrada de S. M. el rey.

GALERÍA DE CUENTISTAS ESPAÑOLES
EMILIA PARDO BAZAN

EL CINCO DE COPAS

Agustín estudiaba Derecho en una de esas ciudades de la España vieja, donde las piedras mohosas balbucean palabras truncadas...

No podía acertar Agustín con la razón de sus visitas á la iglesia anastera, desprovista de esa opulencia ornamental que fascina los sentidos.

Del matrimonio pensaba horrores Agustín; constatable, además, que en muchos años no tenía probabilidad racional de sostener una familia;

Su Majestad el rey y el príncipe D. Carlos, escoltado por un escuadrón del regimiento de Talavera, y después los ministros, los funcionarios palatinos, las autoridades y demás personas de la comitiva.

León 7.—La plaza de la Catedral estaba ocupada por inmenso gentío, que, al aparecer el coche regio, estalló en unánimes aclamaciones.

tura inexperta que ignoraba toda la extensión del mal. Al cabo de cuatro meses de asedio, Rosario otorgó la peligrosa cita.

Hace bastantes años que viste el sayal, habiéndose dejado en el mundo, para que otros los rezojan, versos, devaneos, libros de Strauss y Buchner, naipes y risas.

En la Catedral.—El «Te-Deum».—El rey, canónigo.—Discurso del obispo.

León 7.—La plaza de la Catedral estaba ocupada por inmenso gentío, que, al aparecer el coche regio, estalló en unánimes aclamaciones.

La multitud entró en el templo como una avalancha, invadiéndolo todo, empujándose unos á

otros. Por efecto de una de aquellas furiosas oleadas al obispo se le cayó la mitra.

Con gran solemnidad se celebró el Te-Deum, cantándose con acompañamiento de órgano, oficiando el obispo, que dió la bendición á los fieles.

El prelado terminó su breve discurso diciendo: «En nosotros, sacerdotes de la Iglesia, y en nosotros, fieles diocesanos, tenéis, señor, súbditos amantes. En sus corazones hay raudales de amor para la patria; en sus manos apilados para vuestro reinado; en sus labios bendiciones y aclamaciones para el rey.»

Terminada la breve visita, salió la regia comitiva para dirigirse al palacio de la Diputación. Al salir de la catedral se repitieron las mismas entusiastas aclamaciones.

La coronación del rey Eduardo

Londres 7.—Todos los periódicos de hoy consignan en sus crónicas que ya ayer, desde la enfermedad del rey, Londres recobró en parte el aspecto de ciudad en fiesta.

Sus movimientos son fáciles, toda vez que bajó del vagón en Victoria Station sin ayuda de nadie, y después se paseó por el andén casi sin apoyarse en el bastón.

Londres 8.—Los periódicos de esta mañana publican el mensaje que Eduardo VII ha dirigido á la nación británica.

En la primera comitiva figuraban ocho carruajes. En la primera iban el duque Adolfo de Mecklenburgo, la princesa Augusta, los duques de Cambridge y la princesa Federica.

Los brillantes uniformes, las músicas y las aclamaciones dan un aspecto imponente al acto.

En la comitiva regia, a pesar de ser muy corto el trayecto de palacio á la Abadía de Westminster, figuraban los príncipes extranjeros, los embajadores y los ministros.

Las tropas, con sus uniformes de gala, formaron en los puntos de la carrera que se les tenían asignados á las ocho de la mañana. El desfile resultó pintoresco.

A las once y veintidós minutos comenzó la ceremonia de la coronación en la forma ya conocida. Terminó á las doce, siendo anunciado esto con una salva de 25 cañonazos.

# VALENCIA

El presidente de la Diputación, Sr. Puig Borrás, ha dirigido un oficio á los Ayuntamientos de los pueblos que se hallan en descubierta en el pago del contingente provincial, previniéndoles que, de no haberlo efectivo cuanto antes, hará responsables del mismo á los concejales, siguiendo el ejemplo del pueblo de Requena, en donde á dos ediles que retuvieron el pago, les ha notificado que les embargará, si en plazo breve no abonaban dicha cantidad.

—Ha marchado en dirección á Suiza, con el objeto de visitar los cantones de aquella República y asistir al Congreso Mariano Internacional que se celebrará dentro de algunos días en Friburgo, nuestro querido amigo el distinguido escritor don José Sanchis y Siyera, canónico de Segorbe.

—En la sesión que celebrará mañana á las diez de la misma el Ayuntamiento se dará cuenta de dos proposiciones encaminadas á la reorganización de las escuelas municipales de música y á la fundación de una banda municipal.

—Para el más rápido estudio de ambas cuestiones se pide el nombramiento de una ponencia de tres concejales, á fin de que las consignaciones necesarias puedan ser incluidas en el próximo presupuesto.

—Parece que se trata de domiciliar en el local del Conservatorio las cinco ó seis escuelas de música que el municipio sostiene, con objeto de ahorrar gastos y que la acción de las mismas sea más provechosa.

—La comisión especial de concejales encargada de dictaminar sobre el comercio celebrado por el Ayuntamiento con la empresa de la plaza de Toros, se reunió ayer, como estaba anunciado, limitándose á cambiar impresiones y acordando remiñarse de nuevo mañana.

—Se encuenra gravemente enfermo en Beniarbeig, donde fué á reponer su quebrantadísima salud, el Sr. D. Pedro Corti, senador por la provincia de Alicante. Celebraremos el restablecimiento del respetable señor.

—En el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda ha quedado expuesto al público, y hoy se publicará el Boletín oficial, el pliego de condiciones para llevar á efecto por concurso público el arriendo de la explotación y cobranza de las cédulas personales en las provincias de Valencia, Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga, Sevilla, Tarragona, Zaragoza y Baleares.

—En nuestra provincia se verificará la subasta el día 9 del próximo setiembre.

—Con motivo de la coronación del rey Eduardo de Inglaterra, los buques de dicha nación anclados ayer en nuestro puerto estuvieron empavesados.

—Los conocidos navieros Sres. Pinillos, Izquierdo y compañía, de Cádiz, han determinado que sus vapores salgan de este puerto fijamente el día 2 de cada mes con destino á Canarias, Puerto Rico, Habana y Estados Unidos. Además siempre que lo exija el servicio, harán viajes extraordinarios con escala en México. La regularidad en las comunicaciones y en los embarques, ha sido y será siempre una firme base para estrechar las relaciones comerciales entre países lejanos, y por ello creemos que los referidos señores merecen el aplauso de los embarcadores. Los señores Requena é hijos, consignatarios en esta plaza, se han apresurado á ponerlo en conocimiento del comercio en atenta carta que da toda clase de detalles.

—Después de pasar largo tiempo en Londres, donde ha fijado su residencia y donde goza de gran crédito su firma, ha venido á Valencia nuestro paisano el conocido pintor D. Francisco Legua, de paso para Madrid, en donde tiene que llevar á cabo importantes trabajos artísticos.

—La Compañía Valenciana de Tranvías ha acordado reanudar el servicio extraordinario de los días festivos, lo cual recibirá muy bien el público.

—Desde hoy, pues, saldrán trenes á las 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la tarde, cuyo regreso será 34 minutos después, esto es, á las 8'34, 4'34, 5'34, 6'34, 7'34 y 8'34.

—Los empleados de la Compañía Valenciana de Tranvías se reunieron anteayer, para tratar de la presentación á la empresa de unas nuevas bases para la organización del trabajo, acordando esperar un mes para ver si durante este tiempo se encarga la Compañía Thomson del negocio.

—El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha pasado á informe del Ayuntamiento el proyecto del cambio de la tracción animal por la de vapor en los tranvías que circulan desde la plaza de San Agustín hasta la estación de los ferrocarriles de Turis, cuyo cambio solicita la Compañía concesionaria.

—Esta tarde, como de costumbre, habrá concierto en Las Arenas, y como de costumbre también, se verá, sin duda alguna, concurrido el favorecido balneario.

—Como en otras ocasiones, recomendamos á aquellas personas que, en esta época se marchan á vernar, las magníficas cajas de valores que tiene el Crédit Lyonnais, y en donde se pueden guardar alhajas, documentos y objetos de valor, por módico alquiler.

—Verdaderamente estas cajas han tenido gran éxito en años anteriores, y como recordatorio interesamos á los que necesitan de ellas, visiten dicha instalación antes de ausentarse de la ciudad, seguros de que, al depositar sus intereses en las mismas, quedarán garantizados y resguardados en absoluto.

—Habiendo insinuado un colega que algunos cerdos llegados anteayer á la Estación del Norte estaban enfermos, al parecer de trichinosis, el gobernador civil ordenó al inspector veterinario provincial el reconocimiento de los indicados animales, resultando que de 162 de ellos enfermaron 22, presentando síntomas de asfixia por el eslor.

—No hay, pues, tal trichinosis, lo cual es de celebrar.

—El juez Sr. Casado y el actuario Sr. Martínez, que instruyen la causa sobre defraudación descubierta en el Ayuntamiento, estuvieron ayer por la mañana en la Casa Consistorial, practicando ciertas diligencias de comprobación.

—Ayer fueron decomisados en la plaza del Mercado 150 kilos de fruta que se hallaba en malas condiciones. De desear es que se repitan estas visitas de inspección tan favorables á la salud pública.

—Por declararse insolventes á las multas que les ha impuesto el gobernador por uso de armas sin la correspondiente licencia, ingresaron ayer en la cárcel siete individuos.

—En el Asilo municipal ingresó ayer un muchacho de 11 años, por hurto de dos pesetas á una vendedora en la plaza del Mercado.

—Por antiguo y crónico que sea el padecimiento del estómago, se cura indubitablemente con la infalible especialidad Regenerador del Estómago Dr. Demerbe. 5 pesetas caja. Farmacia de Canizares, Caballeros, 63.

—El inspector de policía Sr. Sala Garay detuvo y entregó anoche al juzgado de guardia á un individuo llamado José Pérez Pérez, de 20 años de edad, que había sustraído 500 pesetas de casa de D. Enrique Lombart, plaza de Mirasol, núm. 6, entresuelo, en donde estaba sirviendo.

Las 500 pesetas fueron encontradas en el tejado de la casa núm. 9 del Portal de Valldigna, en la que vivía el Pérez.

El juzgado se incautó del dinero, y dispuso que el detenido ingresara en la cárcel de San Gregorio.

—Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizeaya). Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate catálogos: se remiten gratis.

—La mejor Agua de Colonia la de Orive. Sin competencia en su clase ni precio. 3 rs. frasco.

—Recomendamos á las señoras que tengan vello usen el Depilatorio Venus.

—Los ancianos y los convalecientes deben tomar el legítimo Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent, marca SALUD, y pronto verán reconstruidas sus fuerzas y apetito. Se vende en las farmacias. Exigir marca SALUD.

—De efectos rápidos y agradable y cómodo uso, es el Antiquaque Quésada. C. Pintor Sorolla, 42.

—La fama del Jabón de los Príncipes del Congo es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VAISSIER, PARIS.

**Crónica religiosa**

Con una solemnisísima reserva terminó anteayer el jubileo de las Cuarenta Horas en la nueva parroquia del Salvador y Santa Mónica, cuyo templo, como dijimos, ha sido reformado y ofrece bellísimo aspecto, especialmente el presbiterio y el coro. En la semana próxima se montará el andamiaje para proceder á la restauración y decoración, obras que costea una piadosa familia de la feligresía.

—En virtud del arreglo parroquial, se celebrará hoy en la iglesia del Pilar la función religiosa que había de celebrarse en la de San Lorenzo á su titular.

En el antiguo templo, que ha quedado como ayuda de la parroquia de San Bartolomé, no se celebrará la fiesta á causa de las obras de reparación que se están realizando.

—El presbítero D. Pedro Juan Chulví ha sido nombrado coadjutor de la iglesia de Catadú.

**Crónica nupcial**

Ayer se unieron con santos lazos la bella señorita doña Josefina Lull con el distinguido joven D. Felisísimo Llorente, efectuándose la solemne ceremonia religiosa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Pueblo Nuevo del Mar, y siendo padrinos D. Salvador Llaudes, hermano político del novio, y doña Dolores Gurza, tía de la novia.

Parientes é invitados se trasladaron al café del Teatro, donde el dueño de este importante establecimiento, D. Francisco Molina, sirvió con gran esmero un exquisito lunch, que fué digno del crédito que el citado café goza.

Desearnos á los nuevos esposos inmensas felicidades en su nuevo estado.

**Crónica mortuoria**

Nuestro querido amigo el diputado provincial D. Miguel Sales Juliá, sufre en estos momentos el cruentísimo dolor de haber perdido para siempre á su amado hijo, el joven D. Juan Sales Cervera.

El finado, que acababa de cumplir los 20 años, estaba en posesión de los títulos de perito químico y mecánico, y actualmente cursaba la carrera de Farmacia, habiendo merecido siempre por su amor al estudio y sus excelentes dotes personales, el cariño y estimación de sus profesores, compañeros y amigos.

Esta estimación y cariño, así como las muchas simpatías que su señor padre goza en Valencia, se pusieron ayer tarde de manifiesto con motivo del entierro del malogrado joven, á cuyo fúnebre acto asistió tan distinguido como numeroso concurso. El duelo fué presidido por el director espiritual del finado, D. Vicente Gómez Monteón, vicario de Jesús; D. Luis Doménech Cervera, diputado á Cortes, y D. José Gil Roca, médico.

Seguía el coche Gloria tirado por seis caballos empenachados, habiendo prestado el servicio la funeraria de Nuestra Señora de los Desamparados.

Enviamos el mas sentido pésame á nuestro querido amigo Sr. Sales y á toda su apreciable familia, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar su terrible duelo.

—Ayer falleció el respetable comerciante don Joaquín Oleina Llopis, muy querido y acreditado en esta plaza.

Era el Sr. Oleina muy perito, no solo en asuntos comerciales, sino también en los agrícolas, y en las corporaciones de esta índole de que formó parte prestó excelentes servicios.

Católico ferviente y caballero cumplido, su muerte deja un gran vacío, no solo en su familia, sino también entre sus numerosos amigos que se honraban con su amistad.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame mas sentido.

**Círculos y Sociedades**

La Sociedad Económica de Amigos del país se reunirá en sesión extraordinaria el día 18, á las once de la mañana, para elegir su representación en la Junta de Obras del puerto.

—La junta directiva de la Representación provincial del Tiro Nacional celebrará sesión esta mañana á las once de la misma.

—La Sociedad de albaniles La Constructora ha solicitado de la alcaldía la cesión de varias plantas para el arreglo de su local social en las reuniones que se han de celebrar los días 11, 16 y 17 del corriente mes.

**Notas artísticas**

Ayer fueron fijados en las esquinas los carteles anunciadores de las fiestas y fiestas de Toledo y de Játiva, ambos hechos en la acreditada litografía de las Hijas de Salvador Pablo.

Los bocetos de los dos carteles son del conocido pintor Sr. Mongrell, maestro en esta especialidad, habiendo sido reproducidos con toda fidelidad y esquisito gusto por la litografía, que si no tuviese bien cimentado su crédito, lo habría conseguido con estas obras.

Nuestra enhorabuena por ello á las Hijas de Salvador Pablo y al Sr. Mongrell.

—El inspirado maestro D. Eugenio Amorós ha escrito un bonito pasodoble, que titula *Muley de Valor*, el cual está dedicado al gobernador civil de esta provincia, D. Enrique Capriles. Dicho pasodoble, que ha gustado mucho á cuantos lo han oído, se vende impreso por piano á dos pesetas, y para banda, manuscrito, á diez.

Agradecemos el ejemplar que nos ha enviado el autor.

**Fuera de Valencia**

**JATIVA.**—El día 15 del actual comenzarán en esta ciudad las grandes fiestas y feria que anualmente se celebran, y en las que abundan las serenatas, veladas musicales en los casinos, etc.

El citado día 15 habrá por la mañana diana, y por la noche bailes populares y disparo de una traca de 1,000 metros; el día 16 recepción de la banda de la Beneficencia de Valencia por la ma-

# EL DIA, Compañía anónima de seguros.—Capital ptas. 10.000.000

## SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE INCENDIOS

## SEGUROS DE VALORES.—BANCA

Directores Gerentes: D. JOSE MAESTRE y D. LUIS DE AGUIRRE.—Domicilio social, calle de San Francisco, núm. 7, Cartagena  
Subdirector en Valencia: D. Francisco Contreras, p. Coll, núm. 3, primero, derecha.

—Evoluciones del batallón infantil por la tarde, y por la noche bailes populares y serenata, que se repetirán el día 17, con el aditamento de un cinematógrafo público. El día 18 se verificará el Certamen musical, en que tomarán parte las bandas Lira del Clariano, de Onteniente; la municipal de Alberique; la de Cáceres; la Primitiva, de Albalá; la de Beneficencia, de Valencia; la de Alginet; la de Aludría de Carlet; la Nueva y la Primitiva de Játiva. Por la noche todas estas bandas tocarán en la feria y se repetirá el cinematógrafo: el 19 habrá reparto de juguetes á los niños pobres, bailes al estilo del país y serenata, y el día 20 Batalla de flores, castillo de fuegos artificiales, serenatas, etc.

La empresa de ferrocarriles de la línea del Norte ha concedido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, entre las estaciones de Valencia, Onteniente y La Encina á esta ciudad y estaciones intermedias; válidos desde el 14 al 21 inclusive.

**ALBALAT DE LA RIBERA.**—Anteayer pereció ahogado en el Júcar un muchacho de 10 años, llamado Vicente Montagud. Dos horas después de ocurrir la desgracia fué encontrado el cadáver.

**CASTELLÓN.**—Ha tomado posesión del cargo de directora de la Escuela Normal de maestras, la ilustrada profesora de la misma nuestra paisana doña Carmen Gervera.

**TORREBAJA.**—La guardia civil de este puesto sorprendió hurtando trigo en un campo, á un tal Pedro Jorge y á su hijo.

Este logró huir, siendo detenido el primero.

**Regalo DROGUERIA BARCAS**

Su dueño, Miguel García, obsequia al público con un bonito regalo. Barcos, 4.

**La cuestión del Puerto**

**Protesta de la Cámara de Comercio**

Se nos remite para su inserción el siguiente documento:

«La Cámara de Comercio, que me honro en presidir, tiene el sentimiento de manifestar á V. S. que no puede aceptar en modo alguno, la representación que el real decreto de 29 de julio próximo pasado le concede en la Junta de Obras del Puerto de Valencia y á sus corrientes.

Al hacer, señor, esta terminante manifestación, no nos mueve el deseo de provocar dificultades ni de entorpecer la buena marcha que ha de existir seguramente en el futuro en una entidad de tal importancia, encargada de intereses tan sagrados; pero, por otro lado, aceptar la representación que el citado real decreto nos otorga, sería por nuestra parte una marcada muestra de abdicación de los derechos que las leyes nos conceden. Al mismo tiempo que equivale al reconocimiento de una excepción despectiva para esta Cámara y á una evidente manifestación de indiferencia por el prestigio y el decoro de nuestra Corporación.

No hemos de aparecer insistentes repitiendo ahora detalladamente las razones que nos mueven á tomar tan extrema resolución; pero sí hemos de permitírnos breves consideraciones á manera de índice de los motivos que nos obligan á semejante modo de proceder, que somos los primeros en lamentar.

Públicos son los hechos ocurridos desde que en febrero último esta Cámara, con el Ateneo Mercantil y el Circulo Fruterio, suscribió una exposición al Excmo. señor ministro de Obras Públicas para que se derogara la ley de 18 de setiembre de 1885 por que se riga este puerto y se reorganizase su Junta de Obras, en la forma que determina el art. 3.º del reglamento general de 11 de enero de 1901.

Del dominio público fueron también las gestiones que aquellas tres entidades, en inteligencia mas tarde con una comisión de señores diputados provinciales, practicaron en Madrid en el mes de abril último para llegar felizmente á lo que dió en llamarse entonces solución de concordia, y sabido es que el proyecto de ley redactado como consecuencia de aquellas entrevistas y de su acuerdo definitivo se consideró desde luego como el punto de partida aceptado por todos en el sentido de la mas conveniente de las soluciones y como la que mejor satisficiera la general aspiración de cuantos anhelan que el puerto de Valencia llegue á adquirir las condiciones que su importancia exige.

No hay tampoco para qué reproducir aquí los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el 5 de julio próximo pasado en esa Diputación por convocatoria del señor presidente de la Junta de Obras, las afirmaciones terminantes y el compromiso solemne de que la constitución de la nueva Junta se ajustaría estrictamente al tantas veces citado proyecto de ley autorizado por S. M. la reina regente; pero sí convendrá establecerlo como principio indiscutible de que se partió siempre, sin que fuera otro el propósito con relación al mismo que su publicación por decreto.

Que aquel compromiso no se ha cumplido, que la nueva constitución de la Junta de Obras difiere en mucho del primitivo proyecto, y en suma, que las deliberaciones y acuerdos adoptados en la reunión de referencia no se tuvieron en cuenta, ó se estimó acaso su rectificación, queda plenamente demostrado, en nuestro modesto sentir, y por ello á su vez la directiva de esta Cámara no puede menos de significar su profundo desagrado y como derivada la actitud de protesta que, con verdadera contrariedad, mas con todos los respetos merecidos, se ve en el caso de formular.

Y entendiéndose bien que la comunicación de V. S. á que aludimos en la primer noticia oficial que recibimos del proceso y resultado de las gestiones realizadas, pues ni se nos expuso accidente, dificultó ni consideración alguna, siquiera como respuesta al telegrama que tuvimos el gusto de dirigir al señor presidente de la comisión, ni se nos convocó tampoco para darnos noticia del término ó resultado; por el contrario, cuando todos considerabamos satisfactoriamente solucionadas las diferentes cuestiones planteadas, hemos podido observar con sorpresa y con disgusto que la constitución de la Junta obedecía á otro proyecto distinto del concertado, en el que, además de disminuir considerablemente el número de representantes de esta corporación, se crean incompatibilidades que no existen en ningún puerto, ni en la ley que los regula, y se le señala á esta Cámara la obligación de designar á sus representantes entre personas de cuota y escala determinada, privándole de ese modo del hermoso derecho de elección que á todos los organismos honra, y por el cual pueden hacer el nombramiento entre todos sus socios sin limitación alguna, ya que todos los individuos que la componen son dignos igualmente, y en ninguna parte puede afirmarse que sean los mas inteligentes, los mas aptos, los mas laboriosos, ni los mas apropiados, los que mayor contribución satisfagan.

Aceptar esa teoría á tanto equivale como á reconocer que el derecho á representación á la Cámara de Comercio en la Junta de Obras del Puerto había de estar vinculado en determinadas per-

sonalidades muy dignas de respeto, eeguramentado; pero de idénticas consideraciones dentro del organismo que aquellas otras, que contando con menos medios de fortuna pueden poner por igual su inteligencia y actividad al servicio de los intereses del puerto.

Semejantes principios no están consignados en la ley general ni en ninguna especial, y por el contrario, en pugna con lo que determina la primera en su art. 5.º al disponer que en aquellos puertos donde no se haya establecido Cámara oficial de Comercio, en lugar de los cinco vocales que á la misma correspondiera elegir en su caso, serán vocales electivos cinco contribuyentes, tres de ellos comerciantes ó industriales y dos armadores ó consignatarios, debiendo reunir los cinco indicados contribuyentes las condiciones exigidas para pertenecer á las Cámaras oficiales de Comercio. No puede ser la disposición mas terminante ni podía ser de otra suerte tampoco el precepto legal, ya que para el ingreso en el organismo que preside exige el real decreto de su constitución: cualidades y circunstancias especiales.

La Cámara de Comercio no puede aceptar modificaciones en lo que espontáneamente se convino entre la representación de esa excelentísima Corporación y sus mandatarios, ni puede consentir que se cercene ni limite el derecho de libre elección que á otros organismos se les concede, ni debe aceptar incompatibilidades que no tienen razón de ser legal ni rigen en otros puertos, por que todo ello no significa nada para su junta directiva, en cuanto se refiere á disminución de cargos, restricciones, dificultades ni obstáculos; pero representa mucho en cuanto afecta al decoro, á la seriedad y al prestigio de esta Corporación.

Por lo expuesto termino, sintiendo que las circunstancias nos impidan coadyuvar á la obra patriótica de reorganización de la Junta de Obras de nuestro Puerto, no aceptando tampoco los cargos que el real decreto antes citado nos otorga y que determina la comunicación de V. S., á que tengo el honor de responder.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Valencia 9 de agosto de 1902.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario general, J. A. Montesinos Roig.

Señor presidente de la Excmo. Diputación provincial de Valencia.

**PARA LOS ESCOLARES**

**Edicto interesante**

En el tablón de anuncios de la Universidad ha sido fijado un edicto de gran interés para los escolares, que dice así:

«Por el presente anuncio se convoca á los alumnos no oficiales que en el próximo mes de setiembre aspiren á dar validez académica en esta Universidad á los estudios que se cursan en la misma y de los que en ella pueden aprobarse, los cuales presentarán sus instancias de la clase respectiva en los negociados correspondientes de esta secretaría general durante los días lectivos del 16 al 31 del presente mes, en las horas de 11 á 13.

Dichas instancias serán dirigidas al señor rector, firmadas de puño y letra de los interesados, expresando literalmente y con claridad los nombres y apellidos de los mismos, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad y exhibición de la cédula personal corriente de los mismos, cuyas instancias les serán entregadas en la portería de este establecimiento con la fórmula á que deben ajustarse.

Los que soliciten examen de materias que comprenda el primer curso de Facultad ó carrera, acompañarán además los documentos requeridos para cada caso.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Para dar validez académica de estudios, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, y provistos de la cédula corriente que identificarán la persona y firma de aquél, á satisfacción del negociado correspondiente. El jefe del respectivo negociado ante quien haya de hacerse la identificación podrá no admitir los testigos presentados, y el aspirante los sustituirá con otros que cumplidamente satisfagan á aquél.

El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

Los alumnos suspensos y los no presentados en la pasada convocatoria de junio, podrán presentarse á examen de sus respectivas asignaturas sin nueva papeleta al ser citados por los tribunales correspondientes.

Los alumnos que aspiren á cualquier clase de examen en esta Universidad, se someterán á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los de enseñanza oficial.»

Para en breve se anuncia *La vuelta al mundo*, refundida, y el estreno de *La macarena*, que dirigirá su autor Sr. López del Toro.

Para esta obra ha pintado el decorado el señor Puerto.

## En Ayelo de Malferit

Las fiestas.—Serenata y «cordá».—Función religiosa.—El padre Calasanz.—Procesión.—Feria y toros.—La concurrencia.

Ayelo de Malferit 7 de agosto de 1902.

Sr. Director de Las Provincias.

Anteayer comenzaron las fiestas que anualmente dedican los vecinos de esta población al Cristo de la Pobreza.

Por la noche hubo serenata, en la que lucieron sus habilidades las bandas de Albalá y de Onteniente, contratadas al efecto. Después se disparó una *cordá*, en la que lucieron su entusiasmo los aficionados al género, que aquí son muchos.

Ayer se verificó la función religiosa, después de las dianas y pasacalles, con los que alegraban las músicas á la población. Hubo misa solemne á toda orquesta, estando encargado del sermón el ilustrado orador padre José de Calasanz Rabasa. El predicador puso de manifiesto sus especiales aptitudes para la oratoria sagrada, pronunciando una oración, en la que trató el tema de la caridad con entera sencillez, saliendo de los moldes usuales y vulgares, desinvolviendo el tema con una disertación digna de todo elogio, y haciendo que los conceptos fuesen asequibles á todos los oyentes. Esta acomodación del medio en que se habla, no olvidando nunca que en el templo hay inteligencias de todas clases, constituye una de las condiciones mas notables del orador, así como su facilidad de palabra. Gustó, pues, sobremanera, el padre José de Calasanz.

Ayer por la noche se verificó la procesión, que resultó muy solemne, pues á ella acuden todos los hijos de Ayelo, siendo muchos los que vienen de lejanos sitios para estar aquí durante las fiestas y acompañar á la procesión. Después hubo serenata por las músicas citadas, y luego se disparó un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Ho y ha verificado nueva diana y otra misa solemne, en honor de San Eulogio; predicando asimismo el padre José Rabasa, con igual brillantez que el día anterior. Por la tarde habrá procesión y por la noche *cuarta* otra vez.

Luego vendrán los tres días de toros, y esto, unido al mercado y á la feria, dan singular vida á estas fiestas. Entre los hijos de Ayelo que, ausentes de su pueblo natal vienen durante las fiestas, y los forasteros que afluyen con motivo de ellas, este año la concurrencia ha sido muy grande y la animación extraordinaria.

**Remitido**

Sr. Director de Las Provincias.

Muy señor mío: Ruego á V. se digne insertar en su diario las siguientes líneas, y por ello le quedara agradecido S. S. Q. S. M. B.—Honorato Garrigós.

Sr. D. Vicente de mis desvelos: No sabia yo que V. estaba picado de humorismo, y la verdad, me ha sorprendido ese derroche de gracia, que ya quisieran para sí los mas acreditados actores cómicos que pisan la escena.

Siento mucho que sin darme cuenta, haya acudido de banderillo, pues nunca creí que el último extremo de mi escrito del 4, llegara á esconcerle tanto, que nada menos pretenda lo amplia ante el juzgado. Muy bien, D. Vicente, muy bien, está V. hecho un hombre.

Ciertamente que al público no le importa saber qué ropa sucia pueda tener V. en casa, como tampoco tenía necesidad de aguantar tanta lata, y siguiendo su cómodo procedimiento, encuentro muy lógico contestar á V., que mucho trabajo se hubiera ahorrado acudiendo á la superioridad reclamando lo que V. dice le adeuda el Ayuntamiento de esta población. Pero como D. Vicente tiene el prurito de darse á conocer como hombre público, de ahí que le haya parecido de perlas esta ocasión, y tema que la opinión se extravíe.

Es que V., D. Vicente, cree de veras que la opinión se interesa por seguir el curso de la polémica? Seguramente no es así, porque de lo contrario tengo la seguridad que no se exhibiría para que algunos que creían á V. desaparecido del mundo de los vivos, sepan que aún existe, y al leer tanto pague, pague, prodiendo á V. en el «exces de mal pagar», exclamen: *Diu el mort al degollat, qui ta fet aixé fora*.

Y como no quiero cansar mas á los lectores de diario tan serio como *Las Provincias*, si alguno de ellos se entretiene en leer estos escritos, doy por terminada esta polémica, prometiendo formalmente no contestar á ninguno de sus remitidos, porque en mi concepto, no es V. digno de que pierda tan lastimosamente el tiempo.

HONORATO GARRIGÓS

Real de Montroy 9 de agosto de 1902.

## TEMAS

**PIZARRO**

Sigue muy favorecido este teatro. Anoche estaba lleno, y el concurso recibió bien la nueva obra anunciada.

Los *figurinos* es una revista mas, con el obligo desde de municipales, chulos y demás personajes de rigor. No faltan los *couplets*, los chistes, algunos de mal gusto, las frases de doble sentido, y los bailes al uso en tales producciones.

Ni el libro, de Larra y Caballero, hijo, ni la música, de Caballero, padre, y de Cereceda, tienen nada notable, y la revista pasa como tantas otras, y como otras tantas, produciendo la misma impresión que la cinta del cinematógrafo, cuando este no es el *Lumiere perfeccionado*.

La revista marca como marca la cinta cinematográfica, pero como ésta, no deja nada positivo, fuera de lo que pueda sumar al trimestre para sus autores.

De la ejecución lo mejor Monceyo en su papel de pajeito, al que le sacó toda la punta que tiene.

Los demás artistas procurando y logrando que el conjunto resultase.

## PARQUE-GLORIETA

Hoy habrá función tarde y noche, amenazando el paseo durante los entreactos de la segunda la música de Veteranos.

Dicha música tocará igualmente en las noches sucesivas, lo cual constituirá un nuevo aliciente, tanto para el público que acuda al teatro, como para el que tiene por costumbre pasar la velada en el paseo.

## Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Estómago**  
**Intestinos**

Miles de curaciones justifican el éxito de las **TABLETAS DIGESTIVAS MORELLÓ** para curar las Malas digestiones, Gastralgias, Gastritis, Acidosis, Dispepsias, Náuseas, Vómitos, etc.

Farmacia del autor Barcelona y principales

**BUNGE Y SCHILLING**

OFICINA TÉCNICA  
Alameda, 8.—Teléfono 667

Representantes de la Sociedad General de Electricidad, AEG, Berlin.

Fábrica más importante de Europa de este ramo  
15,000 obreros y empleados.

Capital social 75 millones de francos.  
Única casa fabricante de lámpara NERNST



# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

## Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

### Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces** Enfermedades del pecho  
**Catarros de los bronquios** Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la **CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA**

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN**  
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

**NOTA.** Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente,» pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia  
Junto a la droguería de LA LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.  
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.  
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.  
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.  
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.  
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.  
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.  
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.  
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.  
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 80 de alto, a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

**Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles**

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

PRECIO 2/75 PESETAS.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA



### LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 10 de agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

Cataluña

directamente para Habana, Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costaniza y el Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba, 6 días de Sant Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO: El día 26 de agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo.

### LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

B. Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

I. de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Adán, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de setiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Los Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día saldrá de Barcelona y el de Cádiz, el vapor

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa meridional de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Dart y Comp.ª, calle del Mar, núm. 59, entresuelo.

En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramaestre, 15.

## RUBINAT-LLORACH

**Agua purgante natural por excelencia**  
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONIENE DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminentes medicas, conocida con el nombre de

### RUBINAT-LLORACH

Erigir siempre en las botellas la siguiente amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma «Rubinats del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas

Administración: Cortes, 283, entresuelo Barcelona

## Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz.

Saldrá de este puerto el día 17 del corriente para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y New-Orleans el magnífico vapor

## MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puertos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena è hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramaestre, 4, Grao.

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## BUQUES

Servicio regular de vapores Para Newcastle El CORIBANK cargará el lunes 11 del corriente. Para Argel directo El ALEMAGNA cargará el 12 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam El vapor FLORA cargará para el 21 del corriente. Consignatario: D. Alvarez Blesa, Pineda y Gacia, 27.

Compañía sevillana El TORRE DEL ORO saldrá el 11 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla y Huelva. El vapor SEVILLA saldrá el 18 del actual para Barcelona, Cádiz y Sevilla. Consignatario: D. Juan E. Bastarache, Mar, núm. 100, entresuelo derecha. En el Grao darán razón los señores Remani y Miquel, Rueda, 8.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Londres El vapor ARANA cargará el lunes 11 del corriente. Consignatario: Sras. Mac-Andrew y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo biemanual. El vapor CABO PALOS se opera y saldrá el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. También para Paques, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo a París y Ginebra. Con transbordo en Cádiz, también tomará carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Las Palmas. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagüeño, y á prima muy reducida. Consignatario: Viuda é hijos de Negueras, plaza del Príncipe Alfonso, número 16. En el Grao informará Muelle núm. 6.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla. El vapor ANAURICIA saldrá el 12 de agosto directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El vapor VELAZQUEZ saldrá el 13 del actual directo para Barcelona y Ginebra, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Perera, Cuesta 26, Grao. Agente: Y. y M. Carles, Cuesta 25, Grao. Se aseguran los mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Servicio regular entre Valencia Barcelona, Motril y Málaga El vapor DIANA, saldrá el miércoles 13 del actual admitiendo carga y pasajeros para los citados puertos. Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genis, 22, piso bajo.

COMPANIA ADRIA Servicio regular semanal El vapor RAKOCZY para Marsella, Génova, Palermo, Messina, Catania, Trieste y Tiume, saldrá el miércoles 13 del actual para todos los puertos de Italia, Adriático, Mar Negro, y Levante. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis 27.

## Pezoneras Fajarnés A LAS SEÑORAS ENBARAZADAS

Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y temores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depositos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabá, San Vicente, frente San Martín-Costas, Sombroñera, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73. Dr. Quereda, Pintor Sevilla (antes Barcos), 42. También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz que las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opliación, la Escrófula, etc.

Basase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las sales 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

## Farbenfabriken Friedr. Bayer & Co., Elberfeld (Alemania)

**SOMATOSE** un polvo insípido contenido exclusivamente en las sustancias nutritivas de la carne. RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la GLOOSIS. La SOMATOSE estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías. Representantes y Depositarios para España: D. FED.º BAYER y C.ª BARCELONA, 43 Rambla de Cataluña.

**SE VENDE** Facón, berlina y dos guarniciones. Todo en muy buen estado de conservación. La berlina se encañará en casa el constructor de carruajes D. Abel Capuz, calle de Pizarro. El facón y las guarniciones, en la calle de Colón, número 23, portería, y para tratar de precio y condiciones, calle de Crepsinas, núm. 1, segundo, derecha.

**SIN** intervención de corredor se venden unos solares situados entre el camino del Grao y camino Honda.—Razon Conde de Almodóvar, núm. 4, entresuelo. 10-1

**EN** el pueblo de Torrente, cerca de la Iglesia, y muy próximo á la Estación, se venden unos campos para solar, sin intervención de corredor. Razon Conde Almodóvar, 4, entresuelo. 10-1

**AGENTES** Se admitirá á la comisión en Valencia y pueblos importantes de su provincia para las Compañías de seguros SUN (incendios), ALIANZA (vida), REBUNION (marítimos) y WILHELMIA (accidentes en viajes terrestres y marítimos). Dirigirse por escrito hasta el 31 del corriente á la agencia de Valencia, calle de Pizarro, núm 19.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Glososis, Debilidad. Es el Verdadero. 14, R. Segus-Aris, París.

## 16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

GRANDES EXISTENCIAS EN MANTELERÍA NOVEDADES para Señoras y Caballeros

PAÑOLERÍA Y MANTAS PARA VIAJE

Completos surtidos EN PAÑERÍA, LENCERÍA, MERINOS, TAPICERÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

## ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Espero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sea su negocio.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA. Sin cambiar sus costumbres ni alterar la salud de ninguno, se levan sus dolencias, y suprimen el opio. Escriba el rótulo adjunto en 4 colores. Impreso sobre las cajas anexas metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEROY, 3, Rue de Cléry y de todas las Farmacias.

## ALHAJAS

Se compran toda clase de alhajas de oro y plata. Hay para la venta un gran surtido de medallas y gargantillas de oro y plata y varias alhajas. Bolsería, 27, platería.

## Azulejos-Valldecabres PATENTIZADOS

LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia